

## Ventajas de la dirección económica

La ordenación de los cultivos y la estabilización de precios

En la concepción del Estado totalitario, que mira de frente los verdaderos intereses nacionales para darles adecuada y justa solución, es básica la dirección de la economía, con el ideal siempre del bien común o general, que debe ser antepuesto al interés ególatra individual o particular.

Así lo ha comprendido y practicado el Estado Nacional Sindicalista español, con éxito que hoy alcanzamos de lleno, disfrutando de una halagüeña situación alimenticia entre una Europa con rigores de escasez y con una estabilización en los precios mantenida y constante, mientras que otros países, los ven subir con ritmo creciente y progresivo a coeficientes insospechados.

Ha sido y sigue siendo necesario para lograr las ventajas que señalamos y que en números anteriores hemos comentado, una intervención, dirección y consejo del Estado, oportuno siempre que del interés común se ha tratado, atajando, especialmente en el agro español, todas las anarquías de que, en el orden económico, adolecía, ordenando los cultivos con vistas al incremento de la producción de aquello considerado de necesidad primordial para la nación, y relegando a segundo término lo superfluo, lo menos necesario. Y así, hoy, el Estado estima de necesidad actual, limitar el cultivo de plantas textiles (cañamo, lino, etc.), e intensificar el del trigo, remolacha, hortalizas, etc., interviniendo y dirigiendo hacia un fin nacional la iniciativa particular, que puede ser dominada por un afán ególatra de lucro.

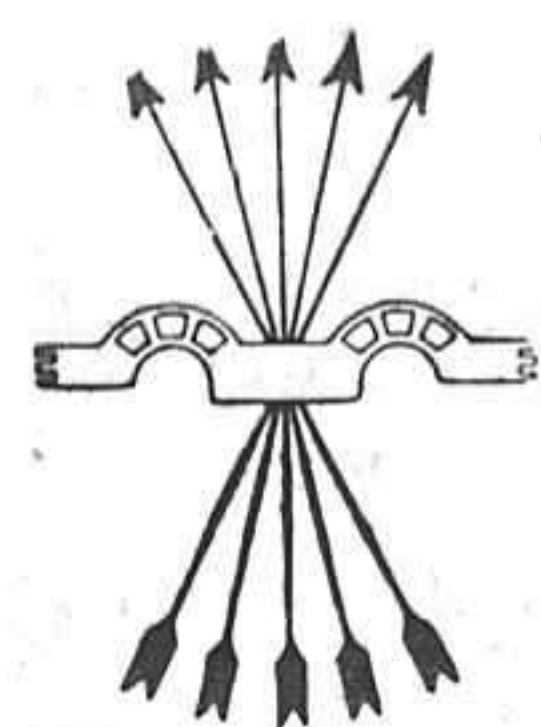
Ya comentamos en artículo anterior la estabilización y holgura de los precios españoles. La ventaja de la intervención estatal se ha puesto con ello de claro manifiesto, con la creación de la Junta Superior de Precios, que puso tope a una automática subida de los mismos, ordenando, especialmente, todos aquellos precios que de un modo más inmediato repercutían sobre la economía modesta, atajando, con la ordenación de grandes grupos de precios, las causas de la inflación comercial y orientando, en fin, la política nacional de precios hacia una solución, en la que especialmente la clase modesta no saliese perjudicada.

## CONSIDERACIONES

# JUSTICIA SOCIAL

Un día, aprovechando vuestro abandono y miseria en la sociedad, os enseñaron, camaradas obreros, a olvidar a Dios y traicionar a España, y puestos al servicio de logias y partidos internacionales, al grito de «salud», puño en alto, os lanzasteis desesperados y ciegos a la conquista de unos derechos. Y vuestra ceguera no os permitió ver que declarabais como enemigos y combatisteis con tesón a aquellos que, por su fe religiosa y su amor patrio, dieron un día la voz de «¡Arriba!» para conseguir y hacer la justicia que vosotros principalmente necesitabais y en el desenfrenado correr de vuestras luchas no encontrasteis.

Pues bien, yo os pido un momento de meditación para que os deis cuenta de que en esta España que hoy gobiernan los que ingenuamente llegasteis a creer vuestros contrarios,



# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

## El jefe del Estado Mayor del Ejército, en Guadalajara

En la mañana del lunes 18, llegó a nuestra capital el jefe del Estado Mayor del Ejército, general García Valiño, acompañado del director general de Enseñanza Militar, general Martín Alonso; el director general de Industria y Material, general Izquierdo Croselles; el director general de Fortificaciones y Obras, general Rodríguez, y del jefe de la tercera sección de la Dirección General de Industria y Material, coronel don Ángel Menéndez, con sus respectivos ayudantes. Se dirigieron primeramente a los talleres y Centro Electrotécnico de Ingenieros, que visitaron con gran detenimiento, y después marcharon a la Academia de Infantería, en la que permanecieron más de una hora visitando sus amplias dependencias. Más tarde emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

## Fiscalía Provincial de Tasas

Durante el pasado año de 1942 se han tramitado en esta Fiscalía Provincial de Tasas mil setecientos setenta y cinco expedientes, habiendo impuesto, como consecuencia de ellos y en concepto de multas, la cantidad de 1.776.350 pesetas. Se ha procedido, además, a la intervención de géneros, por un valor de 200.193'29 pesetas y al cierre de ciento nueve establecimientos industriales.

Ha sido hecha efectiva por distintos infractores de la vigente ley de Tasas la cantidad de 1.545.850 pesetas, habiendo sido destinados cincuenta y un hombres a Batallones de Trabajadores y sesenta y una mujeres recluidas en prisión por no haber hecho efectivas las multas que les fueron impuestas.

Lo cobrado por los denunciados asciende a la cantidad total de pesetas 626.140, como participación que les correspondió en sus denuncias.

Se han presentado sesenta y dos recursos contra otras tantas sanciones impuestas por esta Fiscalía, habiendo sido estimados por la Superioridad solamente ocho de dichos interpuestos.—El fiscal provincial de Tasas.

## Una nueva publicación del doctor Layna Serrano

El doctor don Francisco Layna Serrano, cronista provincial, ha tenido la gentileza de remitirnos un ejemplar de su detenido estudio documental y erudito sobre la histórica «Cofradía de «La Caballada» en Atienza». El folleto, bien editado e ilustrado con numerosas fotografías, ostenta la siguiente dedicatoria:

«A su Excelencia el Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español y Prioste honorario de la Cofradía «La Caballada», con la máxima adhesión y el mayor respeto.»

Nadie con más títulos y sobrada capacidad que el Dr. Layna para tratar de tan sugestivo tema como este de La Caballada, hermandad o cofradía, constituida hace ocho siglos, por los «ricueros o mercaderes de Atienza» en memoria de la liberación del monarca Alfonso VIII siendo niño.

Después de una magnífica descripción de la histórica villa de Atienza, de sus iglesias canónicas y sus casas blasonadas; de sus vetustas, pero todavía altaneras fortificaciones, y de sus rincones castizos, en los que, pese al tiempo, se corona el encanto místico y rudo de la Edad Media, el doctor Layna entra plenamente en el campo de la investigación y la erudición; erudición la suya, viva, caliente, cordial como un vaso de vino rancio.

Las Ordenanzas por las que se rige desde el siglo XII tan peregrina asociación, están informadas de un profundo sentido castrense, rígido y autoritario, al mismo tiempo que presididas por un concepto cristiano y social que revaloriza ante nuestros ojos el medioevo.

Tan interesante es el estudio del señor Layna, añorante de otra época, que hace al lector leer con verdadera fruición, máxime si es de la tierra, tan interesante trabajo.

Felicítamos al Sr. Layna, figura eminente de los altos estudios históricos, y le agradecemos la gentileza de obsequiarnos con un ejemplar.

dad la Declaración III del Fuero del Trabajo, se establece el Subsidio Familiar, y la «carga» que si ayer suponía un hijo más, se nivela hoy con estos beneficios, que se amplían con los que se conceden a Familias Numerosas y Premios a la Natalidad.

El peligro de un accidente ocurrido en las faenas propias de vuestro oficio, está igualmente garantizado por una amplia Ley de Accidentes del Trabajo, que os asegura y cubre desde la pequeña lesión hasta la muerte.

Desapareció también la preocupación lógica y constante que en los años jóvenes teníais pensando que al llegar a viejos un triste porvenir os aguardaba: implorar la caridad pública. Ahora gozáis de unos beneficios que la Ley de Subsidio de Vejez e Invalidez os reconoce, a fin de que, humanamente, podáis encontrar el merecido descanso allá en los últimos días de vuestra existencia, cuando cansados del batallar de la vida y contraídos los músculos por el trabajo merecéis el mayor respeto, admiración y cuidados por parte de los que os contemplan.

No obstante lo enumerado, quedaba una laguna, que pronto ha venido a llenar el Nuevo Estado. Y se promulga la Ley del Seguro de Enfermedad, que da satisfacción a los más exigentes en materia social. Os ofrece, trabajadores españoles,

(Pasa a la pág. 3.)

## Carta abierta

Recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de NUEVA ALCARRIA.

Mi distinguido y buen amigo: Por si merecen ser publicadas las líneas adjuntas, te las envío. Agradecido, sabes te estima tu affmo., Ángel María Fernández, ex-cautivo.

## Por si mereciera aprobación

Al leer días pasados en el popular diario de Madrid «A B C» entre su información un bien escrito artículo dedicado a la memoria del inolvidable Marqués de la Vega Inclán, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, y recordando la gesta por él llevada a efecto en los cargos públicos desempeñados, y de una forma especial desde la Comisaría Regia de Turismo, desde donde coronó sus felices iniciativas poniendo a disposición del Estado su fortuna cuantiosa; todo ello me hizo recordar, bajo otro aspecto, que aún Guadalajara no ha rendido el homenaje merecido a dos hombres buenos, que sin ser hijos de ella ni de su provincia, desde su llegada a ésta, tanto colaboraron por su engrandecimiento. ¿Quiénes son?... pues don Francisco de Paula Barrera Jurado y don Víctor Martínez Sánchez, de los cuales creo no es necesario enumerar lo llevado a efecto, porque en la memoria de los buenos hijos está su labor.

A las dignísimas autoridades locales y del Movimiento brindo la idea, seguro de que la sabrán dar en plazo breve su merecido, bien en una u otra forma. Es un deber de ineludible conciencia, aunque tarde, reparar el olvido tenido para estos dos caballeros cristianos y españoles, modelo de su amor a nuestra adorada madre España y muy especialmente a nuestra provincia.—ANGEL MARÍA FERNANDEZ.»

## REPORTAJES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS ALCARREÑOS

# LA IGLESIA DE SAN GINÉS

Los inevitables azares inherentes a una guerra, unidos a las devastaciones realizadas por los rojos, han dado al traste con algunos artísticos monumentos y edificios pregoneros de un glorioso pasado, que elevaban nuestra capital al rango que, como ciudad histórica, le correspondía.

Tal ha ocurrido a la secular iglesia de San Ginés, situada al final de la calle Mayor, en la espaciosa plaza del General Mola, popularmente conocida con el nombre de Santo Domingo.

### Su descripción

Sin gran esfuerzo puede apreciarse que su planta es rectangular y sus robustos muros de fábrica de sillería y mampostería.

En su parte anterior sobresalen dos contrafuertes prismáticos en los que se apoyan los arcos formeros; de

# MUJERES DE ESPAÑA

La Sección Femenina celebra en Santiago de Compostela su VII Consejo Nacional. En él, como en todos los anteriores, la totalidad de los problemas en orden a la mejor y más completa formación moral y física de la mujer española, son planteados, estudiados y resueltos con arreglo a la norma falangista, de profundo sentido clásico de lo que debe ser la posición y actuación en la común tarea y esfuerzo, de la mujer hispana. Ninguna faceta de su elevación, por insignificante que pueda parecer, escapa a su análisis y estudio en este Consejo Nacional, con caracteres de acontecimiento trascendente, y sus resoluciones son luego consignas que una a una hallan eficaz cumplimiento en el esfuerzo paulatino y callado de la labor diaria por el mejor servicio de España.

Fuera de perniciosos feminismos de tipo liberaloide, la mujer española ha sido ganada ya por la Sección Femenina para la servidumbre y reconstrucción patria, y hoy ella cumple, con esfuerzo y poesía en su tarea, importantes y delicadas misiones que van demostrando y jalando su rápida incorporación a la misión común de la hispanidad. Su formación cristiana y falangista, preocupación constante de la Sección Femenina, es cada día más fuerte merced a la magnífica organización de que disponen, y así, cada Consejo anual que celebra esta importante rama de nuestro Movimiento es un éxito más en pro de la mayor dignificación y capacitación de la mujer falangista.

El actual Consejo tiene un marco adecuado de recia raigambre hispana: Santiago de Compostela, que celebra Año Santo. Bajo el amparo del Patrón de las Españas, será ganada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. una batalla más en pro de la recuperación de la mujer española para Dios y para España.

¡Arriba España!

su parte media arranca un arco de medio punto, cuya bóveda, exornada con rosetones, forma lo que puede llamarse el pórtico o atrio de la iglesia. El paramento comprendido entre ambos contrafuertes, que alcanzan toda la altura del edificio, ostenta un rosetón calado que presta luces al coro y algunas entalladuras, que, como los bajo relieves de los machones, aparecen semiborradas por la continua acción erosiva de la intemperie.

Del interior de la iglesia, merecían especial mención los cuatro magníficos sepulcros pertenecientes a la rama alcarreña de la familia de los Mendoza. De haberse trasladado también a ella el primoroso sepulcro labrado en alabastro de doña Brianda de Mendoza y Luna—hoy arrinconado en el Instituto—y el de al-

(Pasa a la pág. 4.)

## No tienen vino

Si los sacerdotes tienen motivos para dar gracias sin fin a Jesucristo, que santificó nuestra vocación sacerdotal en el templo entre los doctores, los casados también tienen mucho que agradecerle, pues santificó el matrimonio con su presencia en las Bodas de Cana. En ambos hechos, forma parte también la Virgen Santísima. En el primero, buscando con dolor a su Hijo, y el segundo, sufriendo también, con dolor, la falta del vino en las Bodas, y recibiendo de su Hijo divino una aparente negativa cuando le pidió remediar la necesidad.

Todos, pues, casados y sacerdotes, tenemos bastante que agradecer a Jesús y a María. Porque Jesús es Dios y María es la Madre de Dios, y si ambos nos ofrecen el ejemplo de la vocación divina de Jesús, ambos también, y en este caso, en unión de los Apóstoles, nos ofrecen el ejemplo precioso de las Bodas de Cana, que significa que también es cosa santa el matrimonio. Santificado, pues, el sacerdocio con la vocación sacerdotal de Jesús y santificado el matrimonio con su presencia en las Bodas de Cana. Pero no es en este caso lo que más impresiona la santidad de unas bodas, sino la santidad de Jesús y María. Primero, porque se dignan a asistir, y segundo, porque remedian una necesidad. Pero resalta más en este aspecto la bondad de la Virgen para con los desposados, porque Ella es la que da la voz de alarma ante su Hijo al faltar el vino, y Ella es la que, a pesar de la aparente negativa, dice a los criados que hagan lo que Él les mande. Trabaja, pues, y sufre por ver remedada aquella necesidad. Jesús hace el milagro, al que no se puede pedir más, ni en cantidad ni en calidad. Si los sacerdotes estamos obligados a gratitud, también las familias cristianas; y si tan grande es la bondad del Señor para con sacerdotes y casados, no debe faltar nunca la confianza de unos y otros en Jesús y María.

Pero esa gratitud y esa confianza debe existir, principalmente, en los pobres, porque sacerdotes pobres y matrimonios pobres gozan de los mismos privilegios que los ricos, y el remedio se estima tanto más cuanto mayor es la necesidad. La falta de vino hace más útil el milagro.

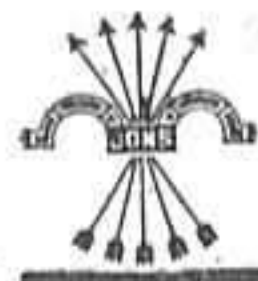
## Cultos semanales

**Gaión litúrgico.**—Domingo, día 24: Dominica tercera después de Epifanía. Rito semidoble. Color verde. Misa propia. Gloria. Segunda oración de San Timoteo. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

## GAFAS

Vista cansada. Miopía. Repuesto de cristales graduados y armaduras. Se despachan recetas de oculista. Se sirven encargos por correo.

**Comercio de Camarillo**  
GUADALAJARA



# Pregón de la Falange

## Servicio Español del Magisterio

Efectuada el día 11 del actual la elección de Escuelas vacantes en esta provincia para Oficiales Maestros procedentes de las de Granada, Cádiz, Córdoba y Huelva, destinados como propietarios provisionales en prácticas, por los señores Presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria de aquellas localidades en que existen Maestros interinos en activo servicio, a quienes se refiere la Circular de esta Sección de 30 de diciembre último (B. O. de 5 del actual), se dispondrá la continuación en el ejercicio del cargo, sin interrupción de los referidos Maestros interinos, por haber quedado desiertas las escuelas que sirven, y que son las que a continuación se citan:

Alcoroches, unitaria; Aldehuela, mixta; Alcolea de las Peñas, mixta; Alpedroches, mixta; Armallones, unitaria; Bañuelos, unitaria; La Bodega, unitaria; Cantalojas, unitaria; Casillas, mixta; La Huerce, mixta; Majaerayo, mixta; La Miñosa, mixta; Naharros, mixta; Ocentejo, mixta; Olmedillas, mixta; El Ordial, mixta; Palancares, mixta; Palmaces de Jadraque, unitaria; Peralejos de las Truchas, unitaria; Piqueras, unitaria; Prádana de Atienza, mixta; Ríos de Santuste, unitaria; Ribarrredonda, mixta; Rueda de la Sierra, unitaria; Santamaría del Espino, mixta; Semillas, mixta; Tordelpalo, mixta; Tordesilos, unitaria; Torrecuadrada de Molina, mixta; Torrecuadrada de Valles, mixta; Torreocha del Pinar, unitaria; Torremochuela, mixta; Umbralejo, mixta; Valtablado del Río, mixta; Villacorza, mixta.

## C. N. S.

### Oficina de Colocación

En esta Oficina y para conocimiento general de cuantas personas se encuentren interesadas, existen las condiciones para poder actuar en las Oposiciones a las diferentes plazas de músicos de la Banda Municipal que reorganiza el Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

**ALMORRANAS** FISURAS, FIS- TULAS, VARI- CES, ÚLCERAS. Tratamiento por electrocoagulación, o por inyecciones esclerosantes.

**El Doctor Ximénez Herraiz**, especialista de Madrid, pasará consulta y hará tratamientos en Guadalajara los martes, de 9 a 11, en Generalísimo Franco, 19 - principal CENSURA SANITARIA NÚMERO 8

## TAPICERIA

R. de ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería. Arcipreste de Hita, número 17

## Aguinaldo de la División Azul

### Delegación Provincial de Educación Popular

Según orden dictada por la Delegación Nacional de Provincias, en relación con la suscripción abierta con destino a sufragar los gastos del aguinaldo para nuestros voluntarios de la División Azul, se pone en general conocimiento que el plazo para efectuar dichos donativos acabe el día 31 del corriente mes de enero.

En el próximo número seguiremos publicando las listas de donativos para el aguinaldo de la División Azul.

## Sección Femenina

### AVISO

Habiendo dado comienzo las clases de Cultura general, corte, religión, labores, etc., en la Escuela de Formación, instalada de seis a siete y media, en la Escuela de San Esteban, se avisa a todas las jóvenes que quieran asistir a las mismas, que se podrán inscribir gratuitamente en las citadas horas, donde se las indicará el horario y demás dellas.

## Gobierno Militar de Guadalajara

Los generales, jefes, oficiales, suboficiales y personal del C. A. S. E. en distintas situaciones que no pertenecen a un Cuerpo activo, así como las viudas y huérfanos que deseen suministrar medicamentos en la Farmacia Militar de esta Plaza, que tengan su residencia en la misma, presentarán en este Gobierno Militar la correspondiente petición para que se les provea de la libreta de medicamentos antes del día 30 del mes actual.

Guadalajara, 21 de enero de 1943.  
El Coronel Gobernador Militar, Luis Riera.

## Comprende ustedes vinos en las

## Bodegas JURADO

SON EXQUISITOS  
Tienen también de toda clase de LICORES

TELÉF. 185 - GUADALAJARA

## Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de los Caídos, 7. pral.  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

Compraría dos MESAS DE BILLAR en buen estado. Ofertas al Sr. Villalba, General Mola, 4, segundo - Guadalajara.

## Cemento

## Valderrivas

## Ferretería

## TABERNE

GUADALAJARA

## Jefatura Provincial de Milicias

### Aviso importante

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad sobre Instrucción Premilitar Elemental, todos los mozos que cumplan 18, 19, 20 ó 21 años de edad, dentro del año en curso, se presentarán sin excusa ni pretexto alguno en la Jefatura Provincial de Milicias, sita en la calle de Cervantes, número 20, bajo, en los días 25 al 31, ambos inclusivos del presente mes, de diez a diecinueve horas.

## Delegación Provincial de Sindicatos

### Pagas extraordinarias

Con motivo de las pasadas fiestas de Navidad, han concedido una paga extraordinaria a sus productores las empresas:

Ayuntamiento de Auñón; Ruiz, Serrano y Cia., S. L.; Café-Bar de la Academia de Infantería.

## Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Guadalajara que se propongan contraer matrimonio en el mes de marzo.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años (o de 40, si se trata de ex combatientes) y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Guadalajara en esta convocatoria, son de 2.500 pesetas para trabajadores varones y de 5.000 pesetas para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de enero se podrán presentar los instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en marzo en la Delegación de la C. N. S. F.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C. N. S. F. de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido, y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Se vende un carro de una caballería Para tratar, en Cabanillas del Campo, Manuel Alcázar.

## Se vende una casa

Para tratar, en la calle del Marqués, 4 GUADALAJARA

SE VENDE instalación completa de tienda de Comestibles, con mostrador de mármol y seis zafros grandes. Razón, CAMISIA DORADO.

Compra y venta de ropas usadas, tapices, alfombras, lámparas de cristal, porcelanas, etc.

PLAZA OLA  
BARDALES, 1 • GUADALAJARA

## Ayuntamiento de Guadalajara

Sesión ordinaria del día 7 de enero de 1943

El enterado de haber sido otorgada en 31 del pasado la escritura de venta al Estado de la casa número 17 de la calle del Generalísimo con destino a nueva Delegación de Hacienda, y hacer constar en acta la gratitud de la Corporación a los Ilustrísimos Sres. Director general de Propiedades y delegado de Hacienda de esta provincia por el decidido interés y valioso apoyo puesto por ambos para la efectividad de este proyecto.

Aprobar propuesta de la Alcaldía sobre proyecto de saneamiento y Urbanización de los alrededores del Cementerio, siguiendo las orientaciones y sugerencias del Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda celebrado recientemente en Barcelona, a base de crear una zona de verde de cien metros de anchura alrededor de la metrópolis y hacer la repoblación forestal de los terrenos que se adquieran a estos fines.

Aprobar moción del gestor señor García, proponiendo se invite a la Empresa de las corridas de toros de Ferias para que aporte un donativo con destino a la Casa de Socorro, en correspondencia a la compensación recibida de la clase Mercantil e Industrial de esta plaza para reponerla de la pérdida resultante de la celebración de aquellos espectáculos, y hacer constar en acta el agrado con que ha sido visto por la Corporación tan altruístico rasgo del Comercio y la Industria local por el alto espíritu de hermandad y cariño a la ciudad que el mismo acusa.

Interesar de la Eléctrica de Guadalajara, a propuesta del gestor señor González, la desaparición del transformador existente en la plaza de Bejanque.

Guadalajara, 8 de enero de 1943.

## ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 97

## Doctor F. COMUNION NADAL

MÉDICO DENTISTA.

CONSULTA

Martes, Jueves y Sábados

de 10 a 1 y de 3 a 7

Calle del Generalísimo Franco, núm. 34

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 93

## AGRICULTORES!

Mediciones. Valoraciones y particiones de fincas. Levantamientos de planos. Proyectos agrícolas. Instalaciones de regadíos. Cultivos e industrias agrícolas. Colmenas movilizadas. Análisis. Consultas, etc. Resolución de cuantos asuntos se relacionen con la Agricultura y Ganadería, en

AGERMAN

Oficina Agrícola Técnico-Administrativa

Plaza de los Caídos, 5, 2.º decha., Teléfono 28

GUADALAJARA

Segundo aniversario  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**Don Mariano Martínez Trijueque**

INDUSTRIAL DE ESTA CAPITAL

Que falleció en Guadalajara el día 23 de Enero de 1941

a los 57 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña Marcelina Polanco; hijos Cecilia, José, Francisco, Domingo y Esperanza; hijos políticos, nietos, madre, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN a usted le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Nicolás, el día 27, a las ocho y a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DE S DE **Balconcillo** NOTICIAS

Cuentan del comercio un día tan estraperlista estaba que las telas ocultaba por sí su precio subía.

¿Quién habrá, entre sí decía, con más pupila que yo? Y la respuesta le dió la Fiscalía, teniendo que vender más que corriendo las telas que él ocultó.

De la Biblioteca, un día tan abandonada estaba, que de ello se lamentaba con quejas mil a porfía ¿Quién habrá, entre sí decía, más solitaria que yo? Y cuando el rostro volvió halló la respuesta, viendo al bibliotecario, haciendo solitarios por mayor.

De la Mariblanca, un día que de hablar con gana estaba interlocutor no hallaba porque estatuas no veía ¿Es que en esta ciudad mía no hay más estatua que yo? Y la respuesta llegó de la Concordia, diciendo que volvería corriendo el fulano del balón.

A la estación cierto día un forastero llegaba y él del tren se apeaba cuando la gente corría ¿Qué reparten? se decía, ¿Darán trozos de turrón? Y la respuesta le dió un alcarreño, diciendo que se estaba repartiendo el autobús a ración.

¡Ay, miseria de mí, ay infelice! De los ediles me quejo ya que me tratan así: ¿Qué delito cometi que cual desierto me encuentro? ¡Vive Dios, que no le entiendo, que soy plaza de Caidos! Harta paciencia he tenido de tal injusto rigor pues la desgracia mayor es verme con tal descuido

**JEROGLÍFICO por Zas**

**JENETIF1100A**  
NOTAS  
F1: T1

**Consigna religiosa**

Solución de jerooglífico anterior: **REPOBLACION FORESTAL**

**Doctor. E. Maestre Dávalos**

OCULISTA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.  
Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara  
GRADUACION DE LA VISTA  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

**ALMACEN DE MADERAS DE SORIA**

**ANTONINO GOMEZ**

Ofrece un gran surtido de todas las clases de pino a precios económicos.  
**CUESTA DEL RELOJ**  
(frente a la plaza de José Antonio)  
GUADALAJARA

**NEUMATICOS**

Peticiones autorizadas recientemente por la Ordenación del Transporte a la **AGENCIA "TABERNÉ, S. L."** - Guadalajara, de neumáticos «Michelin»:

NOMBRES	Medidas	Cubiertas	Cámaras
Pablo Vicálvaro Lido	32 X 6	6	6
Juan Ormad Ferrer	32 X 6	5	5
Mariano Sierra Esteban	32 X 6	3	3
Luis Vegas Simón	32 X 6	-	1
Juan Palafóx	32 X 6	1	1
Luis Vegas Simón	32 X 6	4	4
Mariano Frutos Torres	32 X 6	2	2
Luis Ayuso Yela	32 X 6	4	4
Societe Generale de Cirajes Francais	32 X 6	4	4
Felipe Pajares Arroyo	32 X 6	4	4
Miguel de Blas Medranda	550 X 17	4	4

El señor Pizarroso, que recientemente y con feliz éxito ha sido operado de hernia, nos ruega comuniquemos a sus numerosas amistades, especialmente del Magisterio, que con dicho motivo se interesaron por su estado, su agradecimiento, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente.

—El pasado domingo tuvo lugar el entierro de la virtuosa señora doña Petra del Río, esposa de nuestro buen amigo D. Eugenio Motiño. Al fúnebre acto asistieron numerosas personas de las más diversas condiciones sociales, que testimoniaron a la familia de la finada todo su pesar y sentimiento por la irreparable pérdida.

Reciban su esposo, D. Eugenio Motiño, y sus hijos, así como su hermano, D. Regino del Río, tan querido en esta casa, y demás familiares, nuestro más sincero pésame.

Nuestro querido amigo D. Eugenio Motiño, nos ruega, en cariñosa carta, que hagamos llegar, a través de estas columnas, su más profundo reconocimiento a todos cuantos amigos le han consolado y dado pruebas de su sentimiento con motivo del fallecimiento de su esposa doña Petra del Río.

**BODA DISTINGUIDA**

El pasado lunes, 18, en el templo parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo, ilustre doctor en Medicina, don Patricio de Agustín Jiménez, con la encantadora y bella señorita María del Pilar de Agustín Ladrón de Guevara. Fueron padrinos de la ceremonia la distinguida dama doña María Jiménez, viuda de Agustín, y don Eladio de Agustín Delgado, padres de los contrayentes. Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia, D. Miguel de Agustín, D. Guillermo Rocafort, don Agustín Rodríguez y D. Luis Remón; y de parte del novio, el decano de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Enriquez de Salamanca; el secretario de la misma, doctor V. Matilla; su hermano, D. Mariano de Agustín; el Excmo. Sr. director general de Prisiones, Sr. Sentís, y el que fué presidente de esta Diputación Provincial, don Patricio Juárez.

La novia vestía elegante traje blanco que aumentaba, si cabe, su distinguida belleza. El novio, de irrefragable frac.

El número de invitados a la ceremonia, entre los que se contaban distinguidas personalidades, fué muy crecido, siendo obsequiados a continuación en el conocido Restaurante Molinero con una magnífica merienda, celebrándose acto seguido un animado baile.

Reciban los nuevos esposos nuestra más sincera felicitación, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado.

**¡¡PROPIETARIOS!!**

**Grandes Viveros de Frutales**  
Frente a «Pizarrita».—Venta de toda clase de plantas.—Para pedidos, a Miguel Villalba: Ingeniero Mariño, número, 5. Guadalajara.

**Delegación de Abastecimientos**

**Racionamiento para la próxima semana**

Durante la próxima semana se racionará en los comercios de ultramarinos los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que se indican:

**Aceite**, cuarto litro, 1'15 pesetas, cupón 2 de aceite.

**Azúcar**, 125 gramos, 0'40, cupón 1 de azúcar.

**Arroz**, 200 gramos, 0'65, cupón 3 de arroz.

**Patatas**, 4 kilos, 3'60, cupón 3 de patatas.

**Tocino**.—100 gramos, 0'85, cupón 8 de varios.

**Café**, 100 gramos, 2'10, cupón 9 de varios.

Asimismo, durante la próxima semana se efectuará un racionamiento de carbón vegetal, previo corte del cupón número 10 de varios, y otro de picón o herraj, previo corte del cupón número 11 de varios, con arreglo a los tipos de ración y precios que a continuación se indican;

**Carbón vegetal**.—Cartillas de una persona, cuatro kilos por cartilla, a 2'20 ración.

Cartillas de dos a tres personas, diez kilos por cartilla, a 5'50 ración,

Cartillas de cuatro a seis personas, doce kilos por cartilla, a 6'60 ración.

Cartillas de siete personas en adelante, catorce kilos por cartilla, a 7'70 ración.

**Picón**.—Cartillas de una persona, tres kilos por cartilla, a 1'20 ración; cartillas de dos a tres, ocho kilos por cartilla, 3'20 ración; cartillas de cuatro a seis, 10 kilos por cartilla, 4 ración; cartillas de siete en adelante, 12 kilos, 4'80 ración.

**Herraj**.—Cartillas de una persona, 3 kilos por cartilla, a 2'40 ración; cartillas de dos a cuatro, 8 kilos por cartilla, 6'40 ración; cartillas de cuatro a seis, 10 kilos por cartilla, a 8 ración; cartillas de siete personas en adelante, 12 kilos por cartilla, a 9'60 ración.

Aquellas personas que no perciban su racionamiento en las cantidades que se expresan y en el plazo extensivo a toda la semana, podrán dirigir sus reclamaciones a la Delegación de Abastecimientos y Transportes.

**MOTORES ELÉCTRICOS**

Garantizados, en todas las potencias y voltajes. Entregas inmediatas

Comercial Electromecánica, S. L.  
Príncipe, 1.—MADRID.

**GANE DINERO REPRESENTANDO ARTÍCULOS GRAN CONSUMO**

«ATLAS» - Apartado 104 - VALENCIA

**PERFUMERÍA**

**DROGAS**

**OPTICA**

**Rafael Pajares**  
ORTOPEDIA  
Generalísimo Franco, 31  
Teléfono 295

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º



Arreglo toda clase de artículos de goma. Especialidad en arreglo de KATIUSKAS

**Angel de la Cruz**

Plaza de Dávalos, 1 (Almacén de gomas) GUADALAJARA



**DEPORTES**

**Próxima e intensa actividad deportiva del F. de Juventudes**

El Frente de Juventudes de nuestra capital prepara una próxima e intensa actividad deportiva futbolística, de baloncesto y atletismo. Están en organización, y en breve darán comienzo, tres torneos de fútbol entre niños de once a catorce años el primero, de catorce a dieciocho el segundo y de dieciocho en adelante el tercero, y otros tres torneos de baloncesto con la misma organización. Además, el célebre corredor alcarreño de cross, Juan Ramos, se ha encargado del entrenamiento de un equipo de atletismo que en breve será presentado a la afición de cross alcarreña.

Aplaudimos esta iniciativa del Frente de Juventudes que ha de proporcionar halagüeño resurgimiento del deporte en nuestra capital y estimulamos desde nuestras columnas al organizador Salustiano Camino, a cuya preocupación deportiva y actividad fecunda se deben estos torneos.

Animo, y a levantar el nombre deportivo de Guadalajara.

**Baloncesto**

Liceo Francés, 8

E. D. de Guadalajara, 9

¿Resultado sorpresa? No. Durante los últimos partidos jugados por nuestro equipo, se notaron unos progresos en sus jugadores y una compenetración entre sus elementos, que hacían presentir algo grande. La mínima derrota con el S. E. U., y las amplias victorias sobre el Atlético Aviación y el Imperio de Segovia, iniciaron una racha ascendente, que ha culminado con esta victoria conseguida en el campo de uno de los mejores y más compenetrados equipos castellanos: el Liceo Francés. La lluvia que cayó copiosamente durante toda la mañana, puso el terreno de juego hecho un barrizal, en el que se escurrían continuamente los jugadores, por lo que no pudimos ver buen juego. En estas condiciones había de corresponder la victoria al equipo que más entusiasmo y ardor pusiese en el juego. Este equipo fué Guadalajara, que demostró durante todo el partido su superioridad sobre los contrarios, que nunca lograron ir por delante de él marcador. El primer cesto le marca Tavira en uno de sus remates clásicos. Se aproxima el Liceo al conseguir transformar un tiro libre, pero Bermúdez, de la misma forma, pone el tanteo en 3-1. Empata el Liceo, pero Tavira vuelve a conseguir otro cesto y Bermúdez, otro tiro libre. Reacciona el Liceo, que logra tres puntos, terminando el primer tiempo con empate a seis.

A poco de comenzar el segundo, consigue Medrano dos puntos. Los del Liceo ven que se les va el partido, por lo que atacan vigorosamente, tanto, que hacen una fea entrada a Jodra, rompiéndole los parabrisas. Son castigados con dos tiros libres, de los que Jodra transforma uno. Continúan atacando sin tregua los liceístas, viéndose impotentes para forzar la segunda defensa alcarreña. El público anima al Liceo, y el árbitro, para no ser menos, se entretiene en pitar faltas de todas clases contra Guadalajara, muchas de las cuales aún no sabemos por qué fueron. Lo cierto es que los del Liceo lanzaron a lo largo de todo el partido 24 tiros libres contra el aro alcarreño, sin conseguir más que demostrar su desdichada puntería. Esto hace que parte del público anime a Guadalajara con gritos deportivos perfectamente legales, pero que el árbitro castiga con dos tiros libres, Tavira protesta como capitán del equipo, pero es expulsado del campo y descalificado. A todo esto logran los del Liceo una canasta que les pone a un punto de Guadalajara, pero no logran pasar de esto, pues termina el partido poco después con

**Justicia social**

(Viene de la pág. 1.º)

una garantía en vuestra salud, más necesaria si cabe, por ser con vuestro trabajo el más firme puntal y el engranaje más preciso para el engrandecimiento de nuestro pueblo, como el nuestro, marcha con paso firme y decidido por las rutas de Imperio que la historia le marcará.

Ya el grave problema de siglos queda resuelto, y al obrero que enferma, el Estado le garantiza una asistencia médico-farmacéutica completa, una compensación económica al jornal perdido y, entre estos beneficios provisionales, resalta principalmente el que se refiere a la Maternidad, extensivo del Seguro que ya existía.

Recuerda ahora, camarada obrero, aquellos días trágicos en que por causa de una enfermedad te veías obligado a dejar el «tajo», y solo en el lecho tenías que prescindir de la visita del médico, y si por causas especiales éste acudía, tenías forzosamente que prescindir de sus sabios consejos, pues no había en la casa medios para adquirir lo que necesitabas. Y la tragedia se extendía a la familia, y era tu propia mujer la que revestida de una fortaleza que a ti en esos momentos te faltaba, acudía obligada en busca de un alarido mezquino con que hacer frente medianamente a la grave situación, y tus hijos, tus queridos hijitos, imploraban en la calle una limosna para el pobre padre que estaba enfermo.

No era justo que ante cualquier incidencia de la vida el hombre trabajador se viera abandonado y en un plano de inferioridad humana en relación con sus semejantes.

Por eso ya no has de esperar de la caridad pública lo que el Estado Nacional-Sindicalista te concede como merecida justicia. Por todo ello, fácil te será sacar la consecuencia lógica que la realidad te presenta. Unos te hacían gritar «¡salud!» y no te la daban, obligándote a concentrar tu odio en un puño cerrado; los de ahora, «tus enemigos de ayer», tendido el brazo hacia el cielo y abierta la mano en señal de paz y hermandad, recaban de Dios su bendición, misericordia y gracias, y cumpliendo una Ley que Él nos dió, te recoge del suelo en que te encontrabas abandonado diciéndote: Camarada obrero, ¡salud y amor te doy!

A cambio de esto, bien merece que vosotros, legiones obreras, presteis vuestra colaboración al Nuevo Estado para que, a la par que consigáis vuestro bienestar, pueda hacerse realidad completa nuestro grito de: ¡Arriba España!

M. HERRERO BAENA.

**Al contado** se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes **ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA**  
Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléfono 162  
**GUADALAJARA**

**Leña** se vende para cocinas, gasógenos, etc. Ronda de San Antonio, 1 (junto al Matadero).

**Se vende** un coche «Cristel» modelo 52, con seis ruedas nuevas, siete plazas. taxis con gasógeno esparza de carbón. Para tratar, D. Vicente Díaz.-Estación.-Teléfono 178.

**José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA**  
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluters, 4  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

**Sergio Alvarez**, vacía toda clase de herramientas cortantes. Dr. Román Atienza, núm. 4.

el resultado de 9-8 a favor de los alcarreños.

Mañana recibe nuestro equipo la visita del Ateneo Politécnico, dispuesto a recuperar los puntos perdidos en la primera vuelta, en la que fué vencido a domicilio por los alcarreños.—S. R. P.

Reportajes locales

# Una charla con el jefe de la Biblioteca pública

Es deseo preferente del Caudillo y su Ministro de Educación Nacional, encargado de llevar a la práctica sus consignas en materia de instrucción, cultura y enseñanza, que se dedique a éstas el máximo interés y atención, por ser postulado de primer orden en la política del Nuevo Estado y por entender que un pueblo y, sobre todo, una juventud culta y bien formada en el orden intelectual, es el pedestal más firme, la base más sólida sobre los que puede apoyarse un Estado joven como el nuestro para emprender las tareas más altas y ambiciosas que han de culminar en el Gran Imperio Español, meta de nuestras legítimas aspiraciones como primer país conquistador y colonizador del mundo, que supo llevar con su heroísmo y la Cruz como guía, allende el Atlántico, el signo de la Cristiandad, la cultura y la civilización, conquistando para las generaciones presentes y futuras de España el título de imperial de Madre Patria.

En nuestro deseo de contribuir con nuestro óbolo a esta inmensa y sublime labor de formación cultural de la Nueva España, entendiendo que es de gran interés para la población arriacense dar a conocer con el máximo detalle los Centros que el Estado pone a disposición de los españoles, como fuentes inagotables del saber, en las que podamos saciar nuestra gran sed espiritual y de formación intelectual, hemos visitado la Biblioteca pública y del Instituto, de nuestra capital, en cuyos estantes encontraremos el material indispensable que precisamos para nuestra propia y necesaria formación.

Nuestra primera visita ha sido a la Biblioteca pública, al frente de la cual está el culto funcionario, jefe de la misma, D. Luis Delgado, del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, que nos ha facilitado amablemente datos de gran interés para los fines de divulgación que con este trabajo nos proponemos, en su contestación a las preguntas que le hemos formulado:

¿Puede usted darnos algunos datos de carácter histórico relacionados con esta Biblioteca?

—Esta Biblioteca tuvo su origen en los fondos procedentes de conventos suprimidos en 1835. Luego, de dicha supresión, el Gobierno acordó que con los fondos bibliográficos que poseían las fuentes creadas Bibliotecas en las capitales de provincia. Respecto a ésta, se tiene noticia de que en 9 de marzo de 1845 la Comisión provincial designada al efecto elevó a la Central un índice de 1.559 obras; pero aquí poseemos un inventario sin fecha, que arroja un total de 2.246 volúmenes. Entonces dió comienzo la labor de clasificación y ordenación de los mismos, que en aquellos tiempos representaba una suma fabulosa, siendo el primero que acometió esta labor el segundo director del Instituto D. Mariano Alfaro (el primero fué D. Dionisio Hermosilla), y abriéndose seguidamente la Biblioteca por orden del gobernador don Pedro Bardají, en 1851. El Cuerpo de Archiveros no se hizo cargo de la misma hasta 1863, en que por haber alcanzado el número de volúmenes exigidos para ello se hizo cargo de la misma el bibliotecario del Cuerpo, mi antecesor, D. José Sancho, y si bien dependía del Ministerio, estaba intervenida por el Instituto, hasta que por fin, en 1931, al hacerme cargo de la misma en marzo de dicho año, quedó totalmente independiente, y el Instituto creó la suya propia.

—¿Cómo la encontró usted y que progresos se han experimentado?

—El principal problema de esta Biblioteca, desde su fundación, ha sido local e instalación. Yo que fui alumno de este Instituto la recuerdo instalada en la parte baja de la fachada de Juan Catalina y dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia.

a local, pues la instalación, que en entonces era pésima, ha mejorado extraordinariamente, siendo en la actualidad bastante buena. En cuanto a fondos, su progreso ha sido admirable pues de la reducida cifra que queda reseñada, que poseía en sus primeros tiempos, ha alcanzado en la actualidad el número de 15.000 volúmenes aproximadamente.

—¿Qué obras posee de mayor interés en general?

—Hay bastantes obras de gran interés y que por cierto son bastante desconocidas entre la población de la capital. Existen varios manuscritos, algún incunable, la Complutense, obra de gran valor histórico, filosófico y teológico cuya procedencia en gran parte data de los primitivos fondos que sirvieron de base para su organización; otras de carácter geográfico un tanto anticuadas pero de gran necesidad para quienes pretenden hacer ediciones modernas, como el Dictionario Madoz; la España Sagrada de P. Florez; de carácter genealógico; heráldico como el Bethecourt; histórico-artístico, como el Museo Español de Antigüedades, el del Saber de Astronomía; el Código de las Siete Partidas de Alfonso X, y tantos otros de gran interés científico y de gran valor para investigaciones.

—¿Qué movimiento de lectores se observa en estos últimos años?

—Es variable, no observándose un progreso constante como puede verse por los datos numéricos que voy a facilitar: obras servidas desde 1931 a 1940: 1931=1.796; 1932=3.458; 1933=2.170; 1934-38=4.938; 1939=1.828; 1940=1.782; lectores en el mismo periodo: 1931=1.529; 1932=2.260; 1933=908; 1934-38=2.022; 1939=923 y 1940=1.369.

—¿Qué clase de lectores utiliza con más frecuencia la Biblioteca?

—El lector asiduo y preferente es el estudiante, desde el Instituto y Normal hasta el de Universidad en periodo de vacaciones, hasta el extremo que absorben el 90 por 100 del porcentaje.

—Y ahora una última pregunta de orden profesional: ¿Cuál es la verdadera misión del Bibliotecario en este orden de divulgación de la cultura que nos proponemos?

—Y con estas palabras damos fin a nuestra entrevista dándole las gracias por sus amables atenciones, así como a la señorita Encarnación Monteagudo, que con tanta competencia le auxilió en esta ardua y metódica labor.

En breve nos ocuparemos de la Biblioteca del Instituto también muy interesante.

SALVADOR EMBID VILLAVEVERDE

Se ha trasladado la casa de compra venta de muebles de

**Eufemio Esteban**  
a la calle de Montemar, núm. 1 (Frente a la carbonería)

**ARBOLES FRUTALES**  
VIDES AMERICANAS  
**Viveros Provedo**  
LOGROÑO

## En la tierra y en el cielo

A los hermanos Angel y Pepe T. A.

Dí, madre, ¿por qué la flor hoy tan fragante y lozana habrá de perder mañana su frescura y su color?

Hija, porque en este mundo de apariencias inconstante todo pasa en un instante, nada es fuerte ni profundo.

Y esos astros rutilantes que cruzan por el espacio con brillo de oro y topacio ¿también duran un instante?

Son luceros de un momento que cual por angel llevados con sus luces argentadas adornan el firmamento.

Mas, al despuntar la aurora, desaparecen y ocultan, por el día sepultan esa luz fascinadora.

Y la amistad que en hermanos convierte a desconocidos, ¿son sentimientos fingidos que se propalan en vano?

Este mundo engañador desconoce la amistad; sus visos de lealtad responderán tu candor.

Y esas pasiones que nacen dentro del pecho y lo agitan ¿son flores que se marchitan... ¿son flores que se deshacen?

Y el amor, madre; ese bien del corazón que suspira ¿también será una mentira? ¿engaña el amor también?

Es ensueño de una hora, es la pasión de un instante, visión fugaz e inconstante que el menor soplo evapora.

Pues siendo todo falsía en torno de la existencia ¿en qué ha de tener creencia mi corazón, madre mía?

En Adón, que no engaña nunca, y en tu madre, que te quiere, este es amor que no muere, que el desengaño no trunca.

Porque es verdad que en sí encierra toda virtud y consuelo; ¡no hay más que un Dios en el Cielo y amor de madre en la tierra!

MARGARITA.

## Excma. Diputación Provincial de Guadalajara

### Anuncio de subasta

La Comisión gestora acuerda sacar a segunda subasta los aprovechamientos de pastos del monte dehesa común de solanillos, perteneciente a la Beneficencia provincial, durante el año forestal de 1942-43 y que se fijan en **nueve mil pesetas**, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación provincial (Negociado de Fomento).

Dicha subasta se verificará el día veintiseis de febrero próximo, a las doce y treinta de su mañana, en el salón de sesiones de la Comisión gestora.

Las proposiciones, que habrán de ajustarse al modelo que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de diez a trece, en los días laborables hasta el veinticinco de febrero próximo.

Guadalajara, 22 de enero de 1943.  
El presidente, José García Hernández.—El Secretario, Tomás Blánquez.

**HOTEL ESPAÑA**  
Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR  
CERVECERÍA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTACASA

## HOMENAJE A LOS CAIDOS

¡PRESENTE! ¡PRESENTE!



Don Miguel de Ramón Gracia. Como tantos nobles alcarreños, tomó las armas para la defensa de sus patrióticos ideales, los inolvidables días 21 y 22 de julio de 1936. Después de su comportamiento heroico, logró refugiarse en el domicilio de su madre política, de donde fué sacado por los sicarios rojos, siendo asesinado, a los 33 años de edad, el día 2 de agosto de 1936.



Don Eduardo López Sáez, conocido por la exaltación patriótica. Fué sacado del Hospital Provincial Ortiz de Zárate, donde se vió precisado a refugiarse por ser elemento muy perseguido por la horda. En la madrugada del 4 de agosto de 1936 fué cruelmente asesinado en las puertas del Campo Santo, a la edad de 39 años.

### Reportajes histórico-artísticos alcarreños

## La iglesia de San Ginés

(Viene de la pág. 1.ª)

gún otro personaje ilustre, se hubiera convertido el antiguo convento de Santo Domingo en un improvisado panteón de tan egregia familia.

De los cuatro sepulcros pertenecían dos a don Pedro Hurtado de Mendoza, séptimo hijo del marqués de Santillana, adelantado de Caçorla, señor de los pueblos de Palazuelos, Sarracines, Tamajón y Argucilla y hermano del Gran Cardenal, y a su esposa doña Juana de Valencia, dama de doña Isabel la Católica. Ambos sepulcros estaban colocados a derecha e izquierda, respectivamente, del presbiterio, a cierta altura y con estatuas orantes. Los dos pertenecían al estilo plateresco.

Los otros dos sepulcros, situados en las dos primeras capillas laterales, fueron trasladados en 1847 y 1849 desde el convento de Santa Ana de Tendilla, al lugar que ocupaban en San Ginés, antes que el incendio desmantelase la iglesia. Son los de los primeros condes de Tendilla, don Iñigo López de Mendoza, hijo también del inimitable actor de las «Serranillas», y doña Elvira de Quiñones, su mujer.

«Ambas estatuas están reclinadas sobre su urna sepulcral, con un devocionario en la mano», dice el historiador Carderera, don Iñigo está completamente arinado, con una desmesurada espada. A sus pies hay un paje con una mano apoyada en el casco y con el rostro ensombrecido por la tristeza, doña Elvira aparece sencillamente vestida, con una monja a sus pies.

Los dos sepulcros, de estilo gótico florido, estaban tallados en mármol blanco.

### Su historia

Don Pedro Hurtado de Mendoza y su segunda mujer, doña Juana de Valencia, fundaron en 1510 el célebre convento de Santo Domingo, de Benalque, lugar situado no muy lejos de Guadalajara.

Al construir la iglesia y convento en paraje tan solitario les movió la intención de utilizarlos como panteón suyo, siguiendo la costumbre reinante entre la nobleza. Pero ni aun después de muertos lograron descansar en paz, según la aspiración cristiana; porque cansados los dominicos de su permanencia en lugar tan malsano, compraron un caserón en uno de los arrabales de Guadalajara, junto a una de las puertas del recinto amurallado—la del Mercado—, a la que, dicho sea de paso, pertenece el gran escudo del emperador

Carlos V, que se halla en la galería baja del Instituto.

Una vez comprado, se introdujeron calladamente en él, aprovechando la oscuridad de la noche, la víspera de la Ascensión del Señor de 1556, trayendo lo más indispensable para la celebración del culto divino. Grande fué la sorpresa de la vecindad al escuchar los tañidos de la campana que llamaba a la misa matutina, pero más grande aún fué el alboroto promovido por el clero parroquial ante tamaña sinrazón. Se incoaron pleitos, se opusieron dificultades, más todo en vano: la comunidad intrusa logró vencer cuantos obstáculos se le presentaron firmemente apoyada por la autoridad eclesiástica del arzobispo de Toledo, Fray Bartolomé de Carranza, que había tomado el hábito de religioso en el anterior convento de Benalque. Y no contento el arzobispo con haber asegurado legalmente la intrusión de los dominicos en Guadalajara, quiso y ordenó que se construyera en el mismo sitio un grandioso convento para perpetuar su memoria.

Y en efecto, se comenzaron las obras en 1557 con grandes vuelos, pero la imprevista prisión de Fray Bartolomé en 1559, vino a interrumpir los trabajos emprendidos, continuando su construcción más modestamente. Para colmo de desgracias, un violento incendio que se produjo en 1564 y en cuya extinción se emplearon dos días, destruyó buena parte de lo edificado.

Aun contemplando la iglesia exteriormente a la ligera, puede distinguirse con facilidad lo construido antes y después de la prisión del arzobispo, en la enorme diferencia que existe entre la nave central, de gran altura, y las laterales, de pequeñas dimensiones.

A pesar de tantas inesperadas desgracias, no se olvidaron los religiosos de sus obligaciones para con sus primitivos fundadores, que yacían en Benalque, sino que, al contrario, trasladaron los sarcófagos de don Pedro Hurtado de Mendoza y de doña Juana al presbiterio de la iglesia de Santo Domingo, como hemos escrito anteriormente.

Para terminar diremos que el antiguo templo de San Ginés, de la plaza de Moreno—frente a la Diputación—, fué trasladado al citado convento de dominicos a raíz de la excomunión de las órdenes monacales.

LUIS MONJE CIRUELO.